



EXPTE. 14/2019

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE LICITADORES Y APERTURA DEL SOBRE B “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA”

En Murcia, siendo las 12:30 horas del día 23 de septiembre de 2019 se reúne en la Sala de Juntas de la Secretaria General de esta Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCALES D.ª M.ª Dolores Baños
Nortes.
**Jefa de Servicio de
Régimen Interior.**
D.ª Gema Valero García.
**Jefa de Sección de
Contratación.**

**FUNCIONARIO LICENCIADO EN
DERECHO** D. Rafael Asensio Egea.
**Jefe de Servicio
Jurídico**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIA D.ª María Gomariz Marín.
**Jefe de Servicio
Económico y de
Contratación.**

La reunión fue convocada para el examen de la documentación presentada en trámite de subsanación de las faltas observadas en la documentación general administrativa (Sobre A) y para la apertura del Sobre B relativo a los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa del único licitador presentado a la licitación del expte. 14/2019 convocado por la Consejería para la contratación del “**CONCESIÓN ADMINISTRATIVA RELATIVA A LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS Y DE ALIMENTOS SALUDABLES EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, publicado en el Perfil de Contratante el 02.08.2019.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.





EXPTE. 14/2019

Se inicia el acto por el Sr. Presidente, procediéndose en primer lugar a la aprobación del acta de la reunión anterior, de fecha 19 de septiembre de 2019.

A continuación, se procede al análisis de la documentación presentada dentro de plazo por parte de la empresa MAQUINAS DE VENTA, S.L. para la subsanación de las faltas observadas en el acto de calificación de documentos, comprobándose que el licitador ha completado la documentación requerida y siendo acordada por la Mesa, por tanto, la admisión de la proposición presentada por la citada empresa.

El Presidente declara público el acto, invitando a participar a las personas que deseen asistir, sin que asista ningún representante de la única empresa licitadora. El Presidente procede entonces a la apertura del Sobre B y a la lectura de la documentación aportada por el licitador.

Finalmente, se acuerda remitir la documentación al Servicio de Régimen Interior para para que proceda a recabar el correspondiente Informe técnico en el que se expresará la valoración y evaluación obtenida por el licitador, el cual será remitido a esta Mesa con anterioridad al acto de apertura del sobre C.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:00 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

LA SECRETARIA
Fdo. María Gomariz Marín.

Vº Bº EL PRESIDENTE
Fdo. Miguel Martín López.

